

**INFORME DE GERENCIA**  
**INMOBILIARIA VANOLICA S.A.**  
**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Quito, 4 Abril del 2013

Cumpliendo con lo que establece la ley y los Estatutos de la Compañía, me permito poner a su consideración este informe, el mismo que presentará una reseña de lo que han sido nuestras actividades durante el ejercicio económico de **2012**.

Al respecto del ejercicio fiscal, debemos indicar que las condiciones económicas, financieras y políticas establecidas en el País, nos han permitido operar normalmente durante el año que analizamos, hecho que se refleja en el **Estado de Situación Financiera** y en el **Estado de Resultados Integrados**. Esperamos que en el futuro próximo, las condiciones de estabilidad en el País, se mantengan para beneficio de todos quienes somos parte de esta Compañía.

La Compañía ha mantenido su contabilidad, sus aspectos administrativos y financieros, dentro de parámetros legales y reglamentarios, cumpliendo con las normas vigentes y que son de general aceptación en nuestro medio. Así mismo, la Compañía se ha sometido a todas y cada una de las regulaciones del Servicio de Rentas Internas y de las Superintendencia de Compañías, con lo cual hemos cumplido nuestras obligaciones y responsabilidades, ante los correspondientes organismos de control, tanto públicos como privados.

En definitiva señores Accionistas, el **Año 2012** fue un año que nos permitió cumplir con nuestras metas y programas, cuyos resultados se reflejan en los Estados Financieros que han sido puestos a su consideración y que serán parte del Expedientillo de la Junta General Extraordinaria.

Agradecemos a los Accionistas de la Compañía **Inmobiliaria Vanolica S.A.** por la confianza depositada en la Administración, la cual se compromete, una vez mas, a entregar sus mejores esfuerzos para beneficio de la Compañías.

Atentamente,  
**VANOLICA S.A.**

  
Diego Valencia Villamar  
**GERENTE-GENERAL**

**EXPEDIENTE DE LA CIA.: 48921**